



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/ASO/018	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 12 de septiembre de 2024	BOUC: 12 septiembre de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería	
DEPARTAMENTO: Enfermería	
FACULTAD: Facultad de Enfermería, Podología y Fisioterapia	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Enfermería Clínica I, II y III/Mañana	
PERFIL PROFESIONAL. Enfermero/a con actividad asistencial en el área médico-quirúrgica	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <p>Antigüedad como enfermera/o (0,5 x año hasta un máximo de 4.5 puntos)</p> <p>Cargos de responsabilidad (supervisor, responsable de enfermería, coordinador, gerente, director) relacionados con el perfil para el que se convoca la plaza (0,25 x año hasta un máximo de 1.5 puntos)</p>
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <p>Experiencia docente mediante contrato para el ámbito en el que se convoca la plaza (0,25 x año). Colaborador en la UCM (0.25 x año) hasta un máximo de 2,00 puntos.</p> <p>Publicaciones de artículos en revistas indexadas en JCR (0,30 x artículo. Publicaciones de artículos en revistas no indexadas en publicaciones de libros o capítulos de libro (0,10 x artículo, libro o capítulo. (Hasta un máximo de 0.5 puntos)</p> <p>Ponencias y comunicaciones a congresos 0,1 x ponencia o comunicación (hasta un máximo de 0.5 puntos)</p>
<p>3. Otros méritos (0-1)</p> <p>Investigador Principal (IP) en proyectos de competencia competitiva (0,2 x proyecto). Investigador Colaborador en proyectos de competencia competitiva (0,1 x proyecto), hasta un máximo de 0.3 puntos</p> <p>Título de Especialista 0,3 puntos x título (Hasta un máximo de 0.3 puntos)</p> <p>Título de Doctor 0,4 puntos. (Hasta un máximo de 0.4 puntos)</p>



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Capacidad de argumentación y debate. Trayectoria profesional, académica e investigadora en el perfil de la plaza

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: